

CORRESPONDE
EXPTE N° 0108/96

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo arbitre los medio para realizar las obras de ampliación de red cloacal y cordón cuneta, en la calle 16 entre Rubén Álvarez e Inmigrantes, cuya solicitud de los vecinos frentistas se adjunta.-

SALA DE SESIONES,. Julio 25 de 1996.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0010-96.-